

Tambillo, 26 de marzo de 2018

Señor

Manuel Beltrán

Gerente General

Compañía de Transporte en Carga Liviana
MIRAFLORES CARLIMIR S.A.

Presente.-

Asunto: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS

Yo, **Silvia Inés Carguachi Caizatoa**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1713590139, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte en Carga Liviana Miraflores CARLIMIR S.A., poseedora de dos acciones nominativas ordinarias de USD 25,00 (veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América) cada una, en total USD 50,00 (cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América), numeradas de la 11 a la 12, cedo en forma libre y voluntaria las acciones descritas, al señor **Héctor Fernando Caizatoa Socasi**, portador de la cédula de ciudadanía número 1713590030, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, quien mediante esta cesión será el titular de las acciones numeradas de la 11 a la 12.

Por lo expuesto, comunicamos a usted señor Gerente, que yo **Silvia Inés Carguachi Caizatoa** transfiero el título de mis dos acciones al señor **Héctor Fernando Caizatoa Socasi**, quienes, para conformidad de lo actuado, suscribimos el presente documento en un original y una copia de igual tenor y validez.

Silvia Inés Carguachi Caizatoa
C.C. 1713590139

Héctor Fernando Caizatoa Socasi
C.C. 1713590030